

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (Cifras en Pesos)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- 1. Autorización e Historia
- a) Fecha de creación del ente público.

El Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO), es un Fideicomiso Público de Inversión y Administración, constituido mediante contrato celebrado el 24 de mayo de 2002 y está integrado por:

Fideicomitente: El Gobierno de la Ciudad de México antes Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas.

Fiduciaria: Nacional Financiera, S. N. C.

Fideicomisario: El Gobierno de la Ciudad de México antes Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas.

b) Principales cambios en su estructura.

inició formalmente operaciones a partir del 1° de febrero de 2003, conforme al Programa Operativo Anual y presupuesto autorizado para dicho año.

Actualmente se tiene suscrito el Primer Convenio Modificatorio al contrato de fideicomiso con fecha 9 de marzo de 2015, de lo cual tomo conocimiento el Comité Técnico del Fideicomiso durante su Tercera Sesión Ordinaria, mediante el Acuerdo 05-240914 de fecha 24 de septiembre de 2014.

El objetivo principal del FONDESO es otorgar créditos a la micro, pequeña y mediana empresa, para llevarlo a cabo, recibe aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México, la operatividad administrativa se realiza con la recuperación de los créditos.

El FONDESO opera con la estructura orgánica dictaminada a partir del 01 de enero del 2019 mediante el dictamen número E-SEDECO-FONDESO-59/010119 emitido por el C. Jorge Luis Basaldúa Ramos, Subsecretario de Capital Humano y Administración.







FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

2. Panorama Económico y Financiero

Para dar cumplimiento a los objetivos institucionales, se cuenta con un presupuesto autorizado para el ejercicio 2025 de \$ 555,052,836.00. El FONDESO opera con las aportaciones recibidas por parte del Gobierno de la Ciudad de México y la recuperación de los créditos.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Para promover uno de los principios prioritarios del actual Gobierno de la Ciudad de México: "Desarrollo con justicia social" y de acuerdo con el compromiso del entonces Jefe de Gobierno, de crear una institución financiera incluyente para sus habitantes, se creó el FONDESO.

Esta Entidad se establece para atender las demandas y necesidades de los diferentes sectores sociales, respecto al creciente requerimiento de apoyos crediticios y asesoría integral, para iniciar o consolidar proyectos productivos, que permitan elevar la calidad de vida de la población.

La creación del FONDESO, es una acción que responde al compromiso establecido en el Programa General de Gobierno de la Ciudad de México antes Distrito Federal 2001-2006, en su apartado Progreso con Justicia, así como en la Política de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

b) Principal actividad.

La finalidad del FONDESO es ser una entidad que provea de un marco integral de fomento y desarrollo a la micro, pequeña y mediana empresa de la Ciudad de México antes Distrito Federal y a la vez genere fuentes de empleo a los sectores marginados y/ o prioritarios, proporcionando de manera directa o indirecta apoyos financieros y no financieros que desencadenen procesos sostenibles al interior de las empresas e impacten de manera favorable en el nível de ingresos y calidad de vida de la población, para ello se consideran los siguientes objetivos:

- Promover y fomentar el desarrollo económico y social de los sectores de población marginados de la Ciudad de México antes Distrito Federal, mejorando sus niveles de ingreso y calidad de vida, con el fin de procurar su incorporación plena a la actividad económica de la ciudad.
- Generar programas de fomento, consolidación y desarrollo tanto generales como específicos del sector de micro, pequeña y mediana empresa de la Ciudad de México antes Distrito Federal.
- Diseñar y operar instrumentos destinados a desarrollar a las empresas ya establecidas bajo criterios productivos y sustentables.









COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

- Fomentar la creación de nuevas empresas y el desarrollo de las ya existentes a través de programas de créditos, subsidio y transferencia operados bajo mecanismos directos y transparentes.
- Auxiliar al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a la realización de las actividades prioritarias, relativas al desarrollo económico y el empleo con sujeción a las modalidades que dicte el interés

público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente; así como en la realización de las funciones que legalmente le correspondan, consolidar y promover la generación de fuentes de empleo entre los sectores marginados y/o de atención prioritaria, bajo un enfoque de autoempleo y desarrollo sustentable, que contribuyan directamente a incrementar el ingreso familiar procurando elevar a su vez los niveles de vida de la población beneficiada. Otorgar apoyo de carácter económico y créditos a las personas de

estratos con mayor pobreza y marginación de la Ciudad de México antes Distrito Federal, que tiendan a la generación del autoempleo y el mejoramiento de los niveles de vida.

- Diseñar y operar programas especiales para el otorgamiento de préstamos y créditos, bajo el esquema único de garantía prendaria, en términos de los programas que al efecto autorice el Comité Técnico.
- Proporcionar servicios complementarios tales como: la capacitación y asistencia técnica que permitan homologar, actualizar y modernizar sus sistemas de producción. Dichos servicios se relacionarán entre otros, con diversos aspectos inherentes a su actividad, tales como administración, contabilidad, normatividad, aspectos legales, precios y oportunidades de mercado entre otros.
- Incentivar la vinculación al desarrollo, la innovación y la transferencia tecnológica del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, con el objetivo de reforzar y mejorar sus niveles de productividad y eficiencia.
- c) Ejercicio fiscal.

La información presentada corresponde al ejercicio fiscal 2025.

d) Régimen jurídico.

El Gobierno del Distrito Federal (Ahora Ciudad de México) por conducto de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (Ahora Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México), actuando en su calidad de Fideicomitente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 43 segundo párrafo, 44 párrafo







COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

segundo, 45, 47, 61, 62, 65 y demás relativos y aplicables de la Ley, constituye un Fideicomiso Público de Inversión y Administración que se denomina Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, designando como institución fiduciaria a Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, quien aceptó el cargo que se le confiere.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El FONDESO se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria con Registro Federal de Contribuyentes propio NFF020524IZ6, dentro del régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos y se encuentra obligado únicamente a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por concepto de servicios personales y profesionales.

f) Estructura organizacional básica.

Actualmente, el FONDESO opera con la estructura orgánica dictaminada a partir del 01 de enero del 2019 mediante el dictamen número E-SEDECO-FONDESO-59/010119 emitido por el C. Jorge Luis Basaldúa Ramos, Subsecretario de Capital Humano y Administración.

 g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.
 No aplica.

- 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros
- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales apiicables.

Los Estados Financieros se prepararon de conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la normatividad contable y presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como las políticas contables y de agrupación emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en materia de Fideicomisos.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estades financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de estos.

El efectivo y equivalentes y los derechos a recibir efectivo o equivalentes se registran a valor nominal, los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición. La estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación.









COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Las cuentas por pagar a corto plazo y otros pasivos a corto plazo se registran a valor nominal.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC, sustentan de manera técnica el registro de las operaciones registradas por el FONDESO, así como la elaboración y presentación de estados financieros.

d) Normatividad supletoria.

No aplica.

e) Entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado.

No aplica.

- 5. Políticas de Contabilidad Significativas
 - a) Actualización
 No aplica
 - b) Operaciones en el extranjero

No aplica

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas
 No aplica
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido No aplica
- e) Beneficios a empleados
 - El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.
- f) Provisiones No aplica
- g) Reservas
- No aplica.
- h) Cambios en políticas contables No aplica.
- i) Reclasificaciones No aplica.
- j) Depuración y cancelación de saldos No aplica.
- 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario









COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

 a) Activos en moneda extranjera No aplica.

Pasivos en moneda extranjera
 No aplica.

 c) Posición en moneda extranjera No aplica.

d) Tipo de cambio No aplica.

 e) Equivalente en moneda nacional No aplica.

7. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
 - Se registran al costo de adquisición y la depreciación y amortización se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes de su adquisición y los porcentajes utilizados son los siguientes:

Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de cómputo y tecnología de la información	30%
Equipo de transporte	25%
Software	5%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
 No aplica.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
 No aplica.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
 No aplica.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo. No aplica.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
 No aplica.









COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Adicionalmente, se informa que el FONDESO al 31 de enero del 2025 no cuenta con inversiones en valores, patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto, inversiones en empresas de participación mayoritaria o minoritaria y patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

- 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos
- a) Por ramo administrativo que los reporta. No aplica.
- b) Disponibilidades. No aplica.
- 9. Reporte de la Recaudación
- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

La recaudación se integra de la siguiente manera

2025

Cobranza de créditos Intereses de inversiones en valores Aportaciones del Gobierno de la ciudad de México

56,305,321 6,610,778

160,106,000

Total

223,022,099

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

La proyección de la recaudación corresponde al apoyo que el Gobierno de la Ciudad de México realizará de manera anual y se tiene contemplado continúe en el corto plazo.







FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Los saldos reportados en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos corresponden a retenciones de impuestos y contribuciones de seguridad social y que se encuentran disponibles en el rubro de efectivo y equivalentes en el Estado de Situación Financiera, que no tienen un perfil de vencimiento o tasa de interés por generar.

Asimismo, por el pasivo generado por los pagos de primas de antigüedad e indemnización por terminación de relación laboral determinado por actuario independiente.

11. Calificaciones otorgadas

No aplica.

12. Proceso de Mejora

No aplica.

13. Información por Segmentos

No aplica.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica.

15. Partes Relacionadas

El FONDESO está sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México. Al 30 de septiembre del 2025, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operáticas.









COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. El FONDESO al mes de septiembre obtuvo ingresos derivados de "Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones" como se detalla a continuación:

Ingresos y otros beneficios (Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Transferencias y Asignaciones	160,106,000	453,350,893
Total	160,106,000	453,350,893

Las transferencias y asignaciones son otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México como aportación a este fideicomiso, con el fin de cubrir con la entrega de créditos en sus diferentes estrategias a los habitantes de la Ciudad de México.

La cuenta de Otros Ingresos y Beneficios muestra el saldo de los intereses generados devengados de los diferentes créditos otorgados durante el ejercicio. Los montos reconocidos al 30 de septiembre del 2025 se detallan a continuación:

(Cifras en pasos)

(Cirras en pesos)		
• Integración	2025	2024
Ingresos financieros	6,610,778	4,396,816
Otros Ingresos y Beneficios Varios	80,261	124,244
Total	6,691,039	4,512,060









FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Gastos de Funcionamiento

Al 30 de septiembre del 2025, los gastos de funcionamiento se integran como sigue:

Gastos y otras pérdidas (Cifras en pesos)

 Integración
 2025
 2024

 Servicios Personales
 13,516,631
 20,682,512

 Materiales y Suministros
 241,851
 1,287,703

 Servicios Generales
 17,667,704
 31,111,611

 Total
 31,426,186
 53,081,826

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones Al 30 de septiembre del 2025 y al 31 de diciembre 2024 la depreciación se integró por \$229,846 y \$919,140 respectivamente:

Las estimaciones, corresponden a la afectación a los resultados durante el ejercicio de la cartera de préstamos de los cuales se denota incertidumbre en su recuperación.

La estimación para cuentas incobrables se determina de acuerdo con porcentajes que van del 0.6% al 100% del saldo, en función de los pagos vencidos con relación a los pagos totales de cada crédito.

Gastos y otras pérdidas (Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Estimación, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	229,846	919,140
Disminución de Inventarios	2,695,007	las barbot
Otros gastos	1,668,530	2,609,428
Total	4,593,383	3,528,568





COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Corresponden a los recursos recibidos por la recaudación de pagos por los créditos otorgados en la caja del FONDESO, así como los depósitos en cuentas de cheques presentados a valor nominal y las inversiones temporales consisten en depósitos en cuentas de inversión en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor, y se valúan a valor razonable.

El saldo al 30 septiembre del 2025 fue de

Efectivo y equivalentes (Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Bancos/Tesoreria	1,534,399	1,247,518
Bancos/Dependencias y Otros	67,900,905	47,975,033
nversiones temporales	186,938,446	160,000,538
Total	256,373,750	209,223,089





Aplicación de las Cuentas Bancarias del Fondo para el Desarrollo Social

Cuenta Bancaria 0100320269 de Grupo Financiero BBVA, es utilizada para pago de gasto corriente.

Cuenta Bancaria 0144313364 de Grupo Financiero BBVA, es utilizado como cuenta receptora de pagos por concepto de Recuperación de Créditos otorgados, dicha recuperación es mediante el ingreso de efectivo y en terminal en la caja del FONDESO.

Cuenta Bancaria 0148510288 de Grupo Financiero BBVA, es utilizada como cuenta dispersora de créditos otorgado por el FONDESO, así como y receptora por la Recuperación de Créditos otorgados.

Cuenta Bancaria 0197408951 de Grupo Financiero BBVA, es utilizado como cuenta receptora de pagos por concepto de Recuperación de Créditos otorgados.

Cuenta Bancaria 0115551315 de Grupo Financiero BBVA, está integrada con el convenio FOCIR-FONDESO y funciona como cuenta receptora de los mismos créditos otorgados.







COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Cuenta Bancaria 65504798194 de Grupo Financiero Santander México, es utilizado como cuenta receptora de pagos por concepto de recuperación de Créditos otorgados.

Cuenta Bancaria **65504803900** de Grupo Financiero Santander México, es utilizada tanto para dispersión de nóminas, como para la de créditos otorgados.

Cuenta Bancaria 65505639496 de Grupo Financiero Santander México, se ven relejados los pagos en terminal en punto de venta por Recaudación de Créditos Otorgados.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

1. Corresponden principalmente a los derechos exigibles de cobro originados por el otorgamiento de préstamos a micros y pequeñas empresas, así como microcréditos.

El saldo al 30 de septiembre dei 2025 fue de \$2,755,523,734.00 se integran como sigue:

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios (Cifras en pesos)

(3.1146-0.116666)		
Integración	2025	2024
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	2,530,697,386
Deudores diversos	143,160,259	143,143,548
Préstamos otorgados	2,612,363,475	2,530,697,386
Total	2,755,523,734	5,204,538,320

2. El saldo de deudores diversos está integrado principalmente por las aportaciones del FONDESO al Convenio de Colaboración Especial con el "Fideicomiso de Capital Emprendedor" (FCE) para el Programa de Coinversión Capital Semilla por un monto de \$48,000,000, al Fondo de Contragarantía de Nacional Financiera para la implementación del Programa de Financiamiento para Apoyo en Desastres Naturales 2017 por un importe de \$35,000,000 y al Convenio de Colaboración con Nacional Financiera, S.N.C que tiene por objeto la implementación de un mecanismo para facilitar el acceso al financiamiento a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, así como a las personas físicas y morales por \$50,000,000











COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Préstamos Otorgados

El monto de los préstamos otorgados que se presenta como "Vencidos", corresponde al saldo insoluto conforme a las condiciones de pago establecidas con los acreditados y que se registra como cartera vencida (traspaso a cartera vencida) por el incumplimiento de 90 o más días naturales de vencido el adeudo.

Inventarios

3. El FONDESO, a la fecha no cuenta con bienes disponibles para su transformación. Los artículos de consumo son reconocidos de manera directa en el gasto, toda vez que se adquieren los indispensables para cubrir las necesidades inmediatas propias de la operación.

Almacenes

Inventarios (Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Almacenes.	650,258	650,258
Total	650,258	650,258



5. - Derivado de las operaciones del Fideicomiso, se realizó el uso y adquisición de material con la finalidad de optimizar las funciones operativas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Actualmente se utiliza el método de valuación de inventarios perpetuos, lo cual, es conveniente a este Ente Público ya que permite conocer en cualquier momento el inventario final, así como el presupuesto ejercido.

Inversiones Financieras

- 6. No aplica
- 7. No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles







COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

8. Los bienes muebles se registran al costo de adquisición, la depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes de su adquisición y los porcentajes utilizados son los siguientes:

Mobiliario y equipo de administración10%Equipo de cómputo y tecnología de la información30%Equipo de transporte25%

El saldo de los activos no circulantes al 30 de septiembre del 2025 y al 31 de diciembre de 2025 se integra:

Bienes muebles, inmuebles e intangibles (Cifras en pesos)

Total	563,984	509,349
Depreciación acumulada	(6,423,926)	(6,652,773)
rotal Bienes muebles	5,859,942	7,162.122
Maquinaria y Equipo industrial	28,754	45,154
Equipo de transporte	823,400	336,200
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	4,383,944	5,637,846
Mobiliario y equipo de administración	867,444	1,142,922
Bienes Muebles		
Integración	2025	2024

M

9. Los bienes intangibles se registran al costo de adquisición, la amortización se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes de su adquisición y el porcentaje utilizado es el siguiente:
Software 5%







COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

El saldo de los activos no circulantes al 30 de septiembre del 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se integra:

Bienes muebles, inmuebles e intangibles (Cifras en pesos)

(Cirras eri pesos)		
Integración	2025	2024
Activos Intangibles	1,392,000	2,541,228
Total Activos Intangibies	1,392,000	2,541,228
Amortización acumulada	545,816	492,873
Total	846,184	2,048,355

	Mobiliario y equipo de administración	
Ejercicio 2005		109,139
Ejercicio 2015		276,341
Cjercicio 2017		387,000
Fjerelaio 2018		93.965
	TEXASON SERVICES TO SERVICE STATES AND SERVICES AND SERVI	
	TOTAL	.867,444
Ejercidio 2005	Equipo de cómputo y de ternologías de la información	29,747
Fjercicio 2008		936,952
Ljereicio 2010		70,204
Ejercicio 2011		393,621
Ejercicio 2014		293,573
Ejercicio 2015		416,120
Sjereicia 2018		350.491
Ejercicio 2017		464,936
Ejercicio 2018		35.743
Ejercicio 2019		70,785
Ejercicio 2021		541,222
Ejercicio 2022		775,548
		FEX. 2 4 4 983 944
	TOTAL STATE	
	Equipo de transporte	
E JERCICIO 2009		356,200
	TOTAL TOTAL	335,200
	Maquinaria y Equipo Inglustrial	
Ejerciclo 2023		28,754
	TOTAL	28,754
THE RESIDENCE OF STREET STREET, STREET		TO LOUIS TO THE WAY TO SHEET AND THE STATE OF THE STATE O









FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

AND RESIDENCE AND LONG THE TOTAL VALUE OF THE THE THE TABLE OF TABLE OF THE TABLE OF	1,392,000
	TOTAL 10. 1,392,000
Depreciación y Amortización acumulada epreciación de veluculos	
emicio 2009	(336,20
	(29,74
ercicio 2010	(928,58
ercicio 2011	(78.57
ercicio 2011	(348.62
iercicio 2014	(220,11
ercicio 2015	(197.65
escicio 2016	(294,92
epreciación equipo de cómputo Ejercicio 2018	(2,126,03
ercicio	(109,13
ercicie 2015	(83.96
eprecación mobiliario Ejercicio 2018	(605,56
etocio 2016	(21,39
epreciacion software Ejercicio 2618	(376,40
epreciación m iquinana y equipo industrial	(3,30
iercicio 2024	(127,06
escicio 2025	(163,18









COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Derivado de la información antes mencionada, se informa que, a la fecha, los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se encuentran en uso y en buen estado, optimizando así la operación del fideicomiso. Asimismo, la variación que se muestra entre el saldo de la cuenta contable y el listado de bienes muebles, deriva de los movimientos realizados al cierre del ejercicio 2024, los cuales se encuentran en proceso de revisión, conciliación y actualización, mismo que será concluido dentro de los siguientes meses del ejercicio 2025.

El cargo a resultados al mes de septiembre 2025 y diciembre 2024 por concepto de depreciación y amortización ascendió a \$229,846 y \$ 919,140 respectivamente.

Estimaciones y Deterioros

10. Se determina por la afectación que se realiza contra los resultados del ejercicio y que mide aquella porción del crédito que se estima no tendrá viabilidad de cobro.

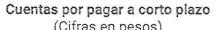
Otros Activos

11. No aplica

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo y Otros Pasivos a Corto Plazo se registran a valor nominal, y con una fecha de vencimiento no mayor a 90 días. El saldo al 30 de septiembre del 2025 fue de \$12,047,136:



(omde en pecce)		
Integración	2025	2024
Proveedores por pagar	-1,160,770	592,480
Servicios personales por pagar	9,751	0
Retenciones y Contribuciones por pagar	-46,505	780,431
Otras Cuentas por pagar	11,661,340	13,716,107
Total	10,463,816	15,089,018









COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Los saldos presentados, se prevé sean ajustados en los próximos 30 días posteriores a la fecha de las presentes notas.

Proveedores por pagar

Al 30 de septiembre del 2025 el saldo fue de - \$232,427 y se integra como sigue:

Cuentas por pagar a corto plazo (Cifras en pesos)

INTEGRACIÓN	2024
Materiales afmocen consumos internos	407,605 03
Servictos financieros, bancarios y comer	-299,780.56
Ejerocki 2018	-54,913.68
Liquidacionas 2018	54,913 68
Seguro de Vida Acreditados	-50_29.66
Euraicam	6,786 00
Técnicos Especializados en Fumigación	25,258 92
Prestatlos de Servicias Profesional 2024	-69 198 &4
Sistema de Aguas CBMX	-52.978 00
JR Intercontrol S.A de C.Y.	90.62
HIR Compania de Seguros S.A. de C.V.	-24,395.60
Compania Mexicana de Traslado de V	27,500 98
Seguro Azteca Deños SA de CV	-4,792.82
Soluciones Integrales Sayon SA de CV	24,487.40
Corporación Mexicana de Impresión	-93 044 92
Seguros SUKA S.A. de C.V.	34.50
AT&T Comunicación Digrai S de RL	27 00
kapacto en linagen en Color S de RL de OV	1,276,000,00











COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Retenciones y Contribuciones por Pagar

Al 30 de septiembre del 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se integran como sigue:

Retenciones y contribuciones per pagar (Cifras en peso)

Integración	2025	2024
ISR Retenido a Empleados	-98,901.34	415,390
Impuestos retenidos por pago de honorarios 10 %	38,830.50	101,200
Impuestos retenidos por pago de arrendamiento	-165,783.63	-138,154
Impuestos retenidos por pago de honorarios 1,25%	12,752.51	19,452
Diferencia por Redondeo	-12.58	0
IMSS	259,871 15	198,524
INFONAVIT	81,22,57,12	6,163
SAR	-292,707.39	32,336
Impuesto sobre nomina	43,665.83	18,732
Contribuciones de seguridad social	124,382.75	2,406
Subsidio al emploo	34,498.70	0
Total	-46,504.69	780,431

Otras cuentas por pagar

Al 30 de septiembre del 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se integran como sigue:

Otras cuentas por pagar (Cifras en peso)

Integración	2025	2024
Contingencias (Demandas laborales y cuotas de seguridad social prestadores de servicios)	0	0
Obligaciones laborales (Prima de antigüedad e Indemnizaciones del Estedio Actuariai)	0	——— O
Otras cuentas por pagar	11,661,340.34	13,716,107
Total	11,661,340.34	13,716,107









FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. No aplica

Pasivos Diferidos

3. No aplica

Provisiones

Derivado de la cobranza correspondiente a la recuperación crediticia de diversos acreditados beneficiados en diversos ejercicios, se determina la acumulación de cobranza no identificada al mes de septiembre 2025 por un saldo de \$2,602,676.00 misma que se identificara conforme la gestión de cobranza establecida por el organismo, al 31 de diciembre del 2024 este importe fue por \$2,602,676

Otros Pasivos

No aplica

- III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
- 1. El patrimonio del FONDESO se puede constituir por los siguientes conceptos:
- a) Por aportaciones en dinero, bienes muebles en su caso y derechos que realice el "Fideicomitente".
- b) Con los recursos, bienes o derechos que se obtengan por la realización de los fines del FONDESO.
- c) De las sumas de dinero, bienes o derechos que se aporten directamente o a través del "Fideicomitente" con las aportaciones que a título gratuito realice el Gobierno de la Ciudad de México, sean por donación o por cualquier otro título jurídico; así como por el propio "Fideicomitente" o por cualesquiera otras personas, sean estas físicas o morales, nacionales o extranjeras, sin que por este hecho adquieran el carácter de "Fideicomitente".
- d) Por los recursos provenientes de los créditos y cualquier otro tipo de apoyo que obtengan para el cumplimiento de sus fines.
- e) Con la incorporación de bienes muebles e inmuebles, así como derechos, previa aprobación del Comité Técnico.







COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

f) Con los ingresos que obtenga la "Fiduciaria" por concepto de administración del patrimonio fideicomitido.

El saldo que representa el Patrimonio Contribuido del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México al 30 de septiembre del 2025 corresponde a \$3,243,726,531.00

Hacienda Pública/Patrimonio (Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Aportaciones	3,243,726,531	3,243,726,531
Total	3,243,726,531	3,243,726,531

El patrimonio contribuido ha presentado modificaciones durante los últimos ejercicios fiscales y se integra de la siguiente manera:











COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

2. El patrimonio generado del FONDESO se integra de la siguiente manera:

Hacienda pública/patrimonio generado (cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	130,777,470	401,261,559
Resultados de Ejercicios Ameriores	-639,273,652	-1,040,535,221
Revalúos	724,902	724,902
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	33.084	-33,084
Total	-517,183,009	-638,581,844

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El saldo del efectivo y equivalentes se integra como sigue:

Efectivo Y Equivalentes (Cifras en pesos)

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Bienes Muebles	2025 2024
Mobiliario y Equipo de Administración	n
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	o o
quipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	ő
/ehiculos y Equipo de Transporte	243,600
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0
Activos Biológicos	0
Otras Inversiones	0









COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos del Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS			
Consepto	2025	2024	
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	130,777,470	401,261,559	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		O	
Depreciación	229,846	919,140	
Amortización		0	
incrementos en las provisiones		0	
Incremento en inversiones producido por revaluación		0	
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,695,007	0	
Incremento en cuentas por cobrar		0	
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	133,702,323	402,180,699	











COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de Enero al 30 de septiembre del 2025

(Cifras en Pesos)

I. Total de Ingresos Presupuestarios	160,106,000
2. M ás ingresos contables no presupuestarios	
Ingresos Financieros	
Incremento por variación de inventarios	6,610,778
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	80.261
Otros ingresos contables no presupuestarios	80,281
3.Menos ingresos presupuestarios no contables	
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4. Total de Ingresos Contables	166,797,039.0











COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México Conciliacion entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de Enero al 30 de septiembre del 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto I. Total de EgresosPresupuestarios	2025
-g. cook recognition	3 1,4 2 6 ,18
2. M enos egresos presupuestarios no contables	0
2.1 Materias primas y Materiales de producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	0
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes inmuebles	0
2.11 Activos intangibles	0
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	0
2.13 Obra pública en bienes propios	0
2.14 Acciones y participaciones de capital	0
2.15 Compra de títulos y valores	0
2.16 Consecesión de prestamos	0
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
2.19 Amortización de la deuda pública	0
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más gastos contables no presupuestarios	4593383
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	229,846
3.2 Provisiones	229,040
3.3 Disminución de inventarios	2,695,007
3.4 Otros Gastos	2,695,007
3.5 Inversión pública no capitalizable	0
3.6 Materiales y suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos contables No Presupuestarios	1,668,530
	1 1,000,000
. Total de Gastos Contables	36019569









COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

Al 30 de septiembre del 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos en cuentas de orden Contables y Presupuestarias se integran como sigue:

Cuentas De Orden Contables

(Ciras En Pesos)			
Valores Integración	2025	2024	
Emissón de obligacionas : Avales y garantías			
ductos Contratos para Inversión Mediante Proyectos para prestación de Servicios (PPS) y Similares			
Gienes concestonados e en comodato		0	
Fignzas y garantias recibidas Control de intereses		186,851	
Ingresos del período De pandas jahorajas		· 0	
Control de presupuesto		0	

 Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de créditos recibidos en garantía de los formadores de mercado u otro.

No aplica

- Por tipo de emisión de instrumentos: monto, tasa y vencimiento. No aplica
- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. No aplica.

Cuentas de Orden Presupuestario

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA	AS DE INGRESOS	
INTEGRACIÓN	2025	2024
Ley de ingresos estimada	555,052,836	552,625,888
Ley de ingresos por ejecutar	555,052,836	552,625,888
Modificaciones a la Ley de ingresos estimada	0	624,511,577
Ley de Ingresos Devengada	228,107.624	624,511,577
Ley de ingresos recaudada	228,107,624	624,511,677









COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

QUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS		
INTEGRACIÓN	2025	2024
Presupuesto de egresos aprobado	555 052,936	552 625.882
Presupuesto de egresos por ejercer	379,234,490	0
Medificaciones al presupuesto de egreses aprobado	-5	3,843,947
Presupuesto de cycoso compremendo	25,101,721	0
Presupuesto de egresos devengado	25,101,721	552,963,825
Presupuestos de egrasos ejercido	167,363,981	552,963,925
Presupuesto de egresos pagado	167,363,921	552,963,825

X

Ignacio Rodríguez Cruz JUD de Presupuesto y Contabilidad

Sancta Luz Verdiguel González Coordinadora de Administración y Finanzas

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

